

INFORME SEMANAL



ISSN 1794-2616

ANIF

Calle 70A No. 7-86
PBX: 744 67 00
Bogotá D.C.

Mauricio Santa María S.

Presidente de ANIF

Anwar Rodríguez C.

Vicepresidente de ANIF

Camila Ciurlo A.

Investigador Jefe de ANIF

Investigadores

Fabián Suárez N.
José Antonio Hernández R.
Laura Llano C.
Norberto Rojas D.
Erika Schutt P.
Daniel Franco L.
Samuel Malkún M.
Alejandro Lobo C.
María Camila Carvajal P.

www.anif.com.co

E-mail: anif@anif.com.co



@ANIFCO



AnifOficial



ANIF

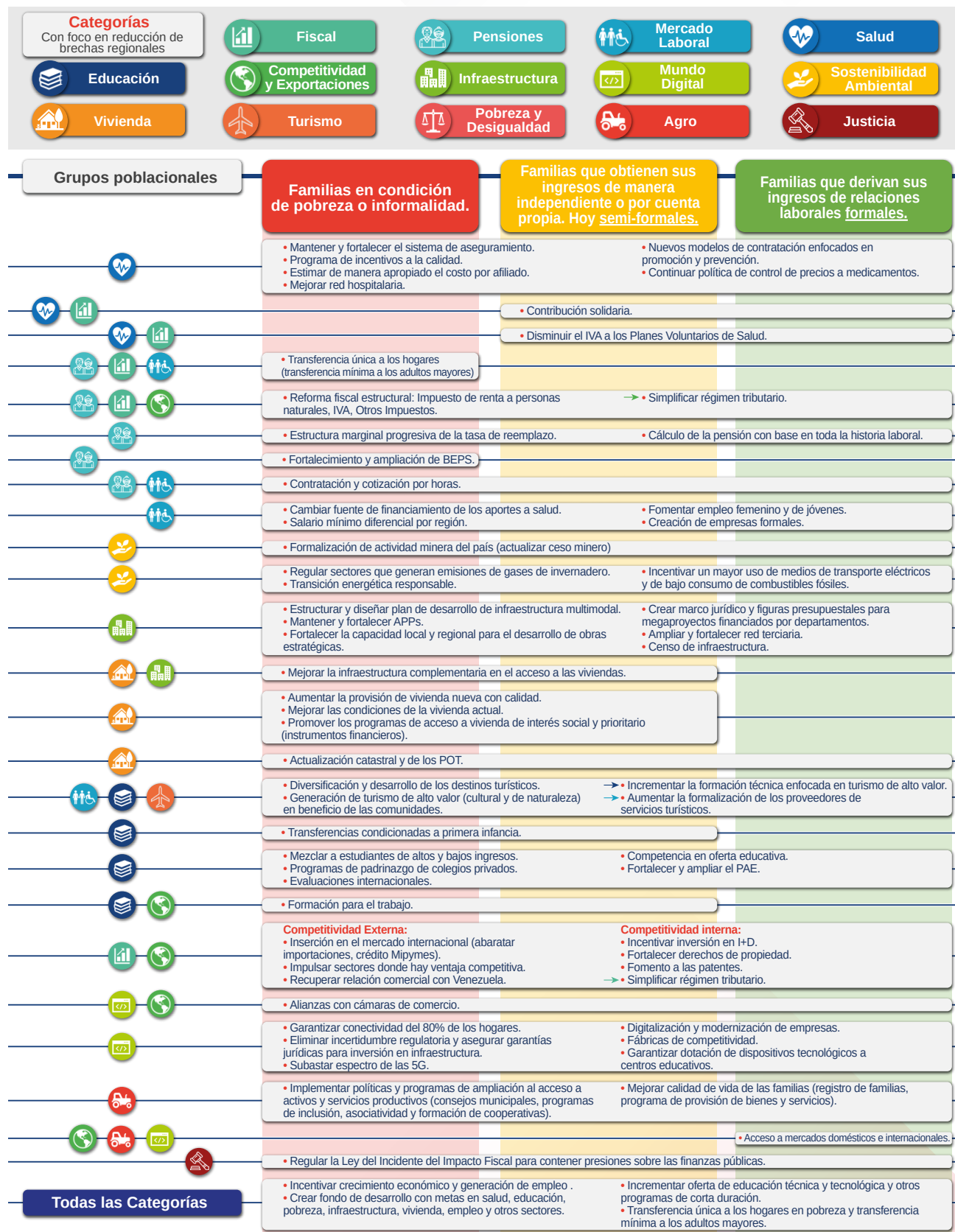
No. 1563 | Diciembre 14 de 2022

PROPUESTAS PARA EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: AHORROS, COSTO FISCAL E IMPACTO EN POBREZA Y EN DESIGUALDAD. INFORME FINAL

A lo largo de los últimos meses, en el marco de las discusiones que se avecinan acerca del Plan Nacional de Desarrollo, en ANIF hemos publicado una serie de informes y comentarios que contienen análisis, propuestas y metas para los sectores más importantes para el país en el corto y el mediano plazo. Las propuestas presentadas en estos documentos son integrales, se complementan entre sí y afectan diferentes sectores al mismo tiempo. Las propuestas no se deben observar de manera aislada sino como un conjunto entrelazado que hace parte de un plan de gobierno estructurado. Ahora, y como se mencionó en todas las publicaciones, todas las propuestas se basan en diagnósticos detallados de cada sector.

En este *Informe Semanal*, como anticipamos en el *Informe Semanal 1562* del 2 de diciembre, presentamos la estructura de relacionamiento entre las propuestas para los distintos sectores y la manera en que unas afectan a las otras. Finalmente, damos un estimado del costo total del Plan de gobierno que estructuramos, teniendo en cuenta los flujos de ahorros que se generarían en sectores clave, como el fiscal y el pensional, y sus impactos en reducción de pobreza, desigualdad y mejoramiento en el bienestar de los colombianos.

Diciembre 14 de 2022



Diciembre 14 de 2022

Recaudo y ahorro: varias de las propuestas buscan generar eficiencia en el gasto y un ahorro de recursos

1. La reforma fiscal busca aumentar el recaudo en 2.5% del PIB del año 2022. Eso a partir, en buena medida, de la ampliación de la base de personas naturales que declaran y pagan renta, la simplificación del IVA, el aumento de productos que deben pagar el impuesto y el fortalecimiento del esquema de la devolución del tributo a los hogares más vulnerables.
2. La reforma pensional generaría en el largo plazo ahorros anuales por más de \$13.3 billones de pesos (1% del PIB proyectado para 2022) unos años después de finalizar el régimen de transición que sea aprobado en la reforma. Este ahorro es el resultado neto del ahorro debido al cambio de la tasa de reem-

plazo plana a una marginal, al cambio en la metodología del cálculo de la pensión, el costo por la transferencia mínima a los adultos mayores y el aporte del Gobierno a través del programa BEPS.

3. Con las propuestas para el sistema de salud, de aumento de la eficiencia en la contratación, eficiencia hospitalaria, prevención y autocuidado y adquisición de planes voluntarios el gasto del sistema podría disminuirse en 0.3% del PIB.

Costo Fiscal: Se requieren importantes recursos de los sectores público y privado para financiar las propuestas

La siguiente tabla presenta las fuentes y los usos de los recursos que implican las propuestas principales planteadas en el documento, al igual que

Principales Líneas de impacto	Fuentes (% PIB anual 2022)	Usos (% PIB anual 2022)
Reforma Fiscal Profunda	2.5%	
Gasto Social - Transferencias Únicas a los Hogares		1.2%
Reforma Pensional	1%*	
Propuestas del Sistema de Salud	0.3%	
Mercado laboral incluyente (Cambiar fuente de financiamiento)	1.5%	1.5%
Educación de calidad para todos (Incentivo monetario primera infancia)		0.8%
Acelerar la ejecución de los proyectos de infraestructura clave		0.7%
Articular programas de vivienda		0.1%
Resto de propuestas principales		(0.8% - 1.3%)
BALANCE ANUAL	5.3%	(5.1% - 5.6%)

Nota 1: Los ahorros en el sistema pensional se empiezan a generar varios años después del régimen de transición aprobado en la reforma.

Nota 2: La tabla presenta únicamente las propuestas principales en algunos sectores.

Diciembre 14 de 2022

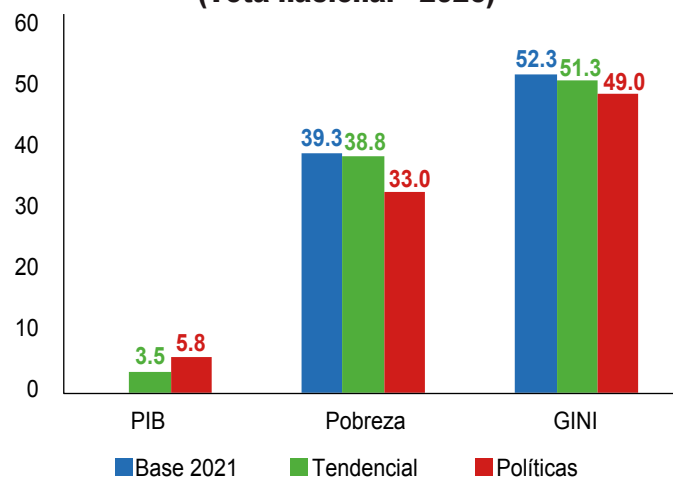
su balance final. Se estima que las fuentes generadas por las propuestas alcancen niveles del 5.3% del PIB. A su vez, los usos principales de los recursos pueden llegar a representar entre 5.1% y 5.6% del PIB proyectado para 2022. Es importante tener en cuenta que la participación y aporte del sector privado es clave para la financiación e implementación de las propuestas.

Impactos: Las propuestas que promoverán el crecimiento económico a favor de la población vulnerable, tendrán importantes efectos en la disminución de la pobreza y en una mejor distribución del ingreso

Para finalizar, presentamos los impactos que traerían las propuestas de políticas en el crecimiento de la economía (PIB), en la reducción de la pobreza y en la desigualdad (medida a través del coeficiente de GINI). El gráfico 1, presenta un escenario base (con los datos del año 2021), uno tendencial si no se toma ninguna medida y el que se obtendría con las propuestas de política planteadas en este documento. Como

se puede ver, con las propuestas habría un impacto positivo sobre la economía que a su vez se traduciría en una reducción significativa del porcentaje de personas en condición de pobreza y en una reducción de la desigualdad, es decir, del coeficiente de GINI. Todo esto se traduce en una mejor calidad de vida y bienestar para los hogares colombianos.

**Gráfico 1. Crecimiento económico, pobreza y GINI (x100)
(Tota nacional - 2026)**



Fuente: elaboración de ANIF con base en datos del DANE.

Diciembre 14 de 2022

INDICADORES ECONÓMICOS

\$MM(1) CAMBIO PORCENTUAL ANUAL

		25 noviembre 2022	A la última fecha	Un mes atrás	Tres meses atrás	Un año atrás
1. Medios de pago (M1)		183.840	1.5	4.9	7.6	21.3
2. Base monetaria (B)		143.118	6.6	8.2	11.3	14.2
3. Efectivo		105.583	7.5	10.4	10.4	12.4
4. Cuentas corrientes		78.257	-5.6	-2.1	4.0	33.8
5. Cuasidineros		505.308	17.6	17.0	16.4	5.6
6. Total ahorro bancos comerciales		288.784	3.8	5.2	9.9	14.2
7. CDTs		216.524	42.9	38.5	27.5	-7.1
8. Bonos		32.505	-9.0	-10.8	-0.4	10.7
9. M3		743.699	11.7	12.6	13.4	10.0
10. Cartera total		607.273	17.7	17.6	18.2	9.0
11. Cartera moneda legal		584.727	17.9	17.4	19.0	8.6
12. Cartera moneda extranjera		22.546	13.0	22.7	-1.6	18.8
13. TES ⁽²⁾		400.387	0.5	13.0	13.4	14.1
14. I.P.C.	Nov		12.53	12.22	10.84	5.26
15. IPC sin alimentos	Nov		9.48	9.15	7.83	3.37
16. IPC de alimentos	Nov		27.08	27.02	25.57	15.34
17. TRM (\$/US\$)	Dic15	4.778.23	21.39	23.60	14.59	14.87

VALORES ABSOLUTOS

18. Reservas internacionales ⁽³⁾		56.936	56.223	57.104	58.532
19. Saldo de TES (\$MM)		400.387	450.490	439.994	398.508
20. Unidad de Valor Real (UVR)	Dic15	323.11	320.80	314.64	287.88
21. DTF efectiva anual	Dic12-Dic18	13.09	12.71	11.15	2.83
22. Tasa interbancaria efectiva	Dic5-Dic12	11.00	10.99	8.99	2.54

FECHAS CLAVE Diciembre 19 a 23 de 2022

LUNES 19

COL: Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), octubre.
COL: Derivados, noviembre.
U.E: Construcción, octubre.
U.E: Costos laborales, tercer trimestre.

MARTES 20

COL: Importaciones, octubre.
COL: Encuesta Mensual de Expectativas Económicas, octubre.
COL: Publicación de las minutas de la reunión de la JDBR.
EE.UU: Inicios de obra de viviendas nuevas, noviembre.
U.E: Cuenta corriente, octubre.
U.E: Confianza del consumidor, diciembre.
China: Decisión de política monetaria del PBoC.
Japón: Decisión de política monetaria del BoJ.

MIÉRCOLES 21

COL: Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera (ICTC), noviembre.
EE.UU: Cuenta corriente, III trimestre.
EE.UU: Confianza del consumidor, diciembre.
Canadá: Índice de Precios al Consumidor (IPC), noviembre.

JUEVES 22

Reino Unido: PIB, tercer trimestre.
Reino Unido: Cuenta corriente, tercer trimestre.
Japón: Índice de Precios al Consumidor (IPC), noviembre.

VIERNES 23

COL: Encuesta Pulso Social (EPS), noviembre.
COL: Remesas, noviembre.
EE.UU: Envíos, inventarios y pedidos de bienes durables, noviembre.
EE.UU: Ventas de viviendas nuevas, noviembre.

(1) Miles de millones de pesos. (2) Saldo TES del sector público. (3) Millones de dólares.
Fuente: cálculos ANIF con base en el Banco de la República.